

A.C.N. DE P.

AÑO XXXIV

1-15 de febrero de 1858

NUMS. 627-628

Depósito legal: M. 244-1958

EL IDEAL FUNDACIONAL DE LA A. C. N. DE P.
Y SU REALIDAD PRESENTE

EN el presente boletín interrumpimos la publicación de los documentos del II Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos y hacemos un alto para contemplar un poco a la A. C. N. de P. Lo que se quiso que fuera en la mente de sus fundadores y lo que hoy es en su realidad jurídica y apostólica, así como la marcha de algunas obras suscitadas por ella.

PUBLICAMOS por eso en este número dos documentos de singular interés. El primero de ellos, la opinión de nuestro fundador, el padre Angel Ayala, sobre lo que debería ser la Asociación; otro, la Memoria elevada por nuestro Presidente a la Secretaría del Episcopado español, a requerimiento de la misma, sobre lo que es la A. C. N. de P. en el momento actual.

Añadimos algunas noticias relativas a La Editorial Católica, al C. E. U. y al Colegio Mayor de San Pablo, que completan lo publicado recientemente sobre estas instituciones.

Conviene que todos los propagandistas conozcan tanto el ideal como la realidad, para que, midiendo cada uno sus propias fuerzas y su responsabilidad, haga cuanto sea posible—*omnia possum in eo qui me confortat*—para responder a su vocación.

LA A. C. N. de P. no puede contentarse con desempolvar sus pergaminos y recordar que “llevó a cabo” estas o las otras empresas apostólicas. Los propagandistas tienen que mirar hacia adelante y contemplar todo el enorme campo que queda por roturar en la vida española. Dar auténtica vida a las obras que llevan entre manos, para no ser víctimas de la propia propaganda. No volver la cara hacia el pasado y complacerse en lo ya hecho, sino clavar la vista anhelante, pero serena, en el horizonte intacto. Y con espíritu de fraterna concordia para cuantos trabajan en los campos del Señor, aportar un esfuerzo incansable con un amor entrañablemente divino hacia los compañeros de tarea y hacia los que sean objeto de nuestra actividad apostólica.

En los recientes boletines se han publicado algunos documentos que vienen insistiendo sobre los

mismos puntos: la ponencia del consiliario de Madrid para la reunión nacional de consiliarios, celebrada durante el mes de septiembre en Loyola; el discurso del consiliario nacional, doctor Castán, al clausurar la última Asamblea general, en que se pedía a los propagandistas “más entusiasmo, más amor y más entrega”, y el discurso de nuestro Presidente en el mismo acto de clausura, en que se nos daba como consigna “trabajar con obsesión para lograr una sociedad fraterna”.

SI la A. C. N. de P. ha de estar a la altura que exigen sus designios fundacionales y la confianza de que le ha dado muestras reiteradamente la Jerarquía, es necesario que todo propagandista trabaje con empeño en una tarea apostólica. La A. C. N. de P. no es una de aquellas asociaciones—por lo demás estimabilísimas y necesarias en la Iglesia—cuyo fin son las obras de culto, de piedad o de caridad. La A. C. N. de P. tiene un específico carácter de apostolado proyectado hacia la vida pública—más amplio que el de simple vida política—, y por eso en sus filas no caben simples espectadores. Todos tenemos que ser agonistas. Hombres que trabajen en una parcela de la vida pública del universal campo del Señor. Que trabajen incansablemente, a despecho de críticas y de incomprensiones, vengan de donde vinieren. Porque a veces esas incomprensiones llegan de hombres que trabajan en parcelas vecinas y que lo hacen con la más recta intención. También a los propagandistas nos obliga el sufrir las flaquezas y debilidades de nuestro prójimo y pensar que no pocas veces seremos, quizá, nosotros prójimos débiles y flacos para los demás. Porque ni los propagandistas ni nadie tenemos el secreto del éxito en nuestras manos.

Como dijera Pascal, no hemos recibido la misión de conseguir que la verdad triunfe, sino la de combatir por ella. Y en ese combate, si queremos ser fieles soldados de Cristo, no puede faltarnos un arma esencial, sin la cual seremos irremediamente vencidos y desautorizados: la caridad. Caridad para nuestros “enemigos” y caridad para nuestros camaradas en la lucha. Porque el juicio definitivo versará sobre la caridad. “A la tarde—como dijo el sublime místico—te examinarán en el amor.”

PROPAGANDISTAS CONDECORADOS POR SU COLABORACION EN LA O. C. A. U. NOTICIAS



El eminentísimo Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, el día 8 de febrero ha impuesto a los dirigentes de la Obra Católica de Asistencia Universitaria las condecoraciones que les han sido concedidas por el Sumo Pontífice por su actuación en la mencionada Obra en favor

Homenaje al propagandista don Manuel Amorós como presidente de la Casa de Valencia

El propagandista del Centro de Madrid y notario de esta capital don Manuel Amorós Gozávez ha sido reelegido presidente de la Casa de Valencia, que agrupa a los naturales de las tres provincias valencianas residentes en la capital de España.

Esta reelección ha tenido el carácter de homenaje al señor Amorós por su acertada gestión al frente de la Casa de Valencia, muy especialmente por la labor desplegada en ayuda de la ciudad levantina con motivo de las inundaciones sufridas en el mes de octubre. Para darle tal carácter se prescindió de presentar ningún otro candidato a la presidencia.

Además de ello, el 27 de febrero se ha celebrado un almuerzo de homenaje, al que asistieron más de 300 personas, entre ellas el ministro de Agricultura, el director general de los Registros, tenientes de alcalde de Valencia y Madrid y enviaron su adhesión el señor Arzobispo de Valencia, presidente del Tribunal Supremo y otras personalidades.

Al agradecer estos actos, el señor Amorós hizo notar que el homenaje se le rendía como a cabeza visible de todos los que lo han merecido y que lo recibía para trasladarlo a quienes en justicia lo merecen.

de los universitarios huidos de los países dominados por el comunismo.

Entre los condecorados figuran nuestros compañeros del Centro de Madrid don Ricardo Fernández Maza, tesorero general de la A. C. N. de P., don Javier Echánove y Guzmán y don José María Mohedano.

Al señor Fernández Maza, vocal de la Junta de gobierno de la O. C. A. U., le ha sido otorgada la cruz de caballero de la Orden de San Gregorio Magno, y al señor Echánove, vicepresidente de la O. C. A. U. y de la Junta Técnica de la Acción Católica, la encomienda con placa de la Orden de San Silvestre.

Los restantes miembros condecorados de la O. C. A. U. han sido el presidente de la misma, don José María Otero Navascués; el secretario general, don José María Mohedano, a quienes se les ha concedido la encomienda con placa de la Orden de San Gregorio Magno; el doctor don José Cieker, director del Colegio Mayor Santiago Apóstol, en donde se hallan acogidos los universitarios exiliados, condecorado con la encomienda con placa de la Orden de San Silvestre, y el tesorero de la O. C. A. U., de la Orden de San Silvestre.

La "consecratio mundi" es, en lo esencial, obra de los seglares mismos, de hombres que se hallan mezclados íntimamente con la vida económica y social, que forman parte del gobierno y de las asambleas legislativas.

(S. S. Pío XII al II Congreso Mundial de Apostolado Seglar)

Fallecimientos

Ha fallecido la madre política del propagandista del Centro de Vitoria don José Elorza Aristorena, gobernador civil de Logroño.

—En Murcia ha fallecido la madre del propagandista de aquel Centro y nuevo alcalde de la ciudad don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros.

Cargos políticos

—Ha sido nombrado presidente de la Diputación Provincial de Murcia el propagandista de aquel Centro don Antonio Reverte Moreno, vicerrector de la Universidad y decano del Colegio de Abogados de dicha capital.

—Para ocupar la Alcaldía de Murcia ha sido designado don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, también propagandista de aquel Centro, hasta ahora delegado provincial de Sindicatos.

Nacimientos

—El propagandista del Centro de Pamplona Antonio Martínez Tomás ha visto alegrado su hogar con el primer fruto de su matrimonio con doña María Araceli Ruiz, una hija que ha recibido el nombre de María del Rocío.

—El secretario del Centro de Jerez de la Frontera, don Ramón García Pelayo, ha sido nombrado primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Cargos administrativos

—En la nueva ordenación de los servicios del Seguro de Enfermedad ha sido nombrado don Luis Palos Iranzo, propagandista del Centro de Zaragoza, como uno de los dos subdelegados generales del servicio.

—Nuestro compañero del Centro de Madrid doctor don Juan Bosch Marín, ha sido nombrado director del Seguro de Enfermedad. También ha sido elegido vocal de la Casa de Valencia en Madrid.

Distinción al señor Castiella

—El Colegio Nacional de Economistas ha nombrado miembro de honor del mismo al ministro de Asuntos Exteriores y propagandista don Fernando María Castiella.

Cargo de Acción Católica

—Con fecha 1 de enero de 1958, el señor Arzobispo nombró vocal de Propaganda de la Junta Diocesana de Pamplona a nuestro compañero don José María Ruiz-Ojeda Ruiz, abogado y director de la escuela del Magisterio "Huarte de San Juan", de esta ciudad, habiendo cesado con esa misma fecha el actual secretario del Centro de la A. C. N. de P. en aquel cargo, que había desempeñado durante los últimos tres años.

Carácter y actuación de la A. C. N. de P. en el momento presente

ESTA VIVIENDO UNA ETAPA DE AUTORREVISIÓN Y DE REVITALIZACIÓN ESPIRITUAL DE SUS MIEMBROS

Sólo el Colegio Mayor de San Pablo y el C. E. U. dependen institucionalmente de la A. C. N. de P.

En La Editorial Católica y en Euramérica participa económicamente, pero no en su gobierno y dirección

Procura ayuda a otras obras de apostolado, pero su misión esencial es la formación sobrenatural de sus miembros para que actúen con iniciativa, criterio y responsabilidad propios

La Presidencia de la A. C. N. de P. ha elevado a la Secretaría del Episcopado español, a requerimiento de ésta, una Memoria sobre la situación actual y actividades de la Asociación, de la que reproducimos íntegramente las partes más importantes y resumimos las demás.

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas está viviendo en estos años una etapa de autorrevisión, que se considera que no estará culminada hasta 1959, año de sus bodas de oro.

Esta autorrevisión se llevó a cabo, en primer término, en el aspecto jurídico. La Asamblea general modificó los Estatutos en octubre de 1954. El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo los aprobó el 2 de julio de 1955. Se une a esta sucinta Memoria un ejemplar de dichos Estatutos y otro del antiguo Reglamento de 1933, cuya mera confrontación pone fácilmente de manifiesto las innovaciones introducidas.

Se encuentra en curso la revisión de los cuadros de propagandistas como consecuencia de la aplicación de los nuevos Estatutos. La distribución de los Centros por toda España dificulta el poder llevar a efecto tal revisión, así como las renovaciones de promesas e imposiciones de insignias, al ritmo que hubiera sido deseable.

Al mismo tiempo se está llevando a cabo la revitalización del espíritu sobrenatural de los propagandistas, intensificando los medios estatutariamente previstos—ejercicios espirituales, retiros, etc.—y fomentando el acercamiento de aquéllos a los nuevos movimientos apostólicos y métodos ascéticos que se consolidan con pujanza en España: Cursillos de Cristiandad y Ejercitaciones por un Mundo Mejor. A la expansión de estos movimientos prestan singular apoyo la Presidencia y la Secretaría General de la A. C. N. de P. Especial preocupación existe por llevar al ánimo de los miembros de la Asociación la inquietud por encarnar en un grupo de hombres apostólicos, con vocación de servicio al bien común, la idea viva de la fraternidad cristiana y por que, en función de ella, conciban, precisen y propugnen los principios que deben presidir en la actualidad una acción pública genuinamente cristiana en lo religioso, lo social y lo político.

PRESIDENCIA Y CONSEJO NACIONAL DE LA A. C. N. DE P.

Desempeñan estos cargos en la actualidad los siguiente señores:

Consejero nacional, excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Laureano Castán Lacoma. Fué designado por el eminentísimo señor Cardenal primado en 10 de julio de 1955.

Secretario nacional de consiliarios, reverendo señor don Andrés Avelino Esteban Romero.

Presidente, don Francisco Guijarro Arrizabalaga, que cesa en 1959 y pasa a consejero vitalicio.

Vicepresidente, don Carlos Santamaría Ansa, que cesa en 1958.

Consejeros vitalicios: excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Angel Herrera Oria y don Fernando Martín-Sánchez Juliá, ex presidentes de la A. C. N. de P.

Tesorero general, don Ricardo Fernando Maza.

Secretario general, don Leopoldo Arranz Alvarez. Ambos cesan en 1959.

Consejeros de elección de la Asamblea: don Juan Antonio Cremades Royo, don Ernesto La Orden Miracé y don Santiago Udina Martorell, que cesan en 1958.

Consejeros de designación del Consejo: don Francisco Cantera Burgos, don Carlos Viada López-Puigcerver y don Roberto Moroder Molina, que cesan en 1959.

Consejeros de designación presidencial: don Manuel Guitérrez de Arce, don Alberto Martín Artajo y don Alejo Leal García, que cesan el 1960.

Director del Boletín A. C. N. de P., don Isidoro Martín Martínez, que no forma parte del Consejo.

PROPAGANDISTAS Y CENTROS

Los propagandistas se distribuyen actualmente en dos categorías, a saber: numerarios e inscritos. Dentro de ambas categorías se hallan en situación de activos o de cooperadores.

El número de propagandistas numerarios activos es de 279, y el de numerarios cooperadores, 51. Los inscritos activos son 182, y los inscritos cooperadores, 68. Así, pues, el número total de propagandistas es de 580.

Los Centros de la A. C. N. de P. son actualmente 30. Existen asimismo diversas Correspondencias, esto es, propagandistas aislados o en número insuficiente para formar un Centro.

ASAMBLEA NACIONAL Y ASAMBLEA DE SECRETARIOS

En el año 1957 se celebraron la XLIV Asamblea General y la L Asamblea de Secretarios, de las cuales se dió amplia referencia en el Boletín correspondiente al mes de octubre.

OBRAS EN QUE ACTUA

Obras propias de la Asociación

Jurídicamente, sólo son dos las obras que dependen institucionalmente de la A. C. N. de P. Son éstas: el Centro de Estudios Universitarios (C. E. U.) y el Colegio Mayor Universitario de San Pablo. El Consejo rector del primero y el Patronato del segundo son nombrados, en su integridad, por el Presidente de la A. C. N. de P.

Obras en las que está presente

Otras obras en las que está institucionalmente presente la A. C. N. de P., aunque sin tener participación como tal en su gobierno y dirección, son las siguientes:

La Editorial Católica, S. A.—La Asociación Católica Nacional de Propagandistas posee un paquete de acciones que no llega al 2 por 100 del capital social.

Edita los diarios: "Ya", de Madrid; "Ideal", de Granada; "Hoy", de Badajoz; "El Ideal Gallego", de La Coruña; "La Verdad", de Murcia; el semanario "Digame" y la revista mensual "Letras".

Biblioteca de Autores Cristianos.

Agencia de noticias Logos.

Euramérica, S. A.—La A. C. N. de P. es accionista de esta empresa con el 5 por 100 del capital social.

Edita las colecciones "Mundo Mejor", "Bien Común", "Cristianismo y Mundo" y "Matrimonio y Hogar".

Obras a las que apoya

La A. C. N. de P. ayuda, sin estar institucionalmente presente en ellas, a las siguientes obras:

Casa de ejercicios espirituales de Agate (Las Palmas).

Centro Pío XII de La Granja (Segovia) (Movimiento por un Mundo Mejor) y Secretariado Nacional en Madrid (Serrano, 41).

Conversaciones Católicas Internacionales, de San Sebastián.

Conversaciones Católicas Nacionales de Intelectuales Españoles, de Gredos.

Escuela Profesional de Hernani (Guipúzcoa).

LO QUE DEBE SER LA A. C. N. de P. EN OPINION DE SU FUNDADOR, EL PADRE ANGEL AYALA

Varias veces hemos recogido en nuestro Boletín la opinión del padre Angel Ayala sobre la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Nadie como su fundador y primer artífice puede saber lo que se pretendía al dar vida a nuestra Asociación. Por eso su opinión, cualquiera que sea, hemos de recogerla siempre con reverencia y con deseos de contrastar nuestra realidad con las ideas—e ideales—del padre Ayala.

En su reciente libro "Recuerdos y criterios de un viejo" (págs. 138 a 146) se contiene una opinión sobre la A. C. N. de P. que nos parece oportuno publicar para que todos los propagandistas puedan conocerla y sacar de ella las muchas enseñanzas que contiene.

Con qué fin se creó la Asociación de Propagandistas

Ni fué, ni es, ni debe ser partido político.

Sino algo sobre y por encima de todo partido político.

Una Asociación de hombres católicos, que han querido y quieren influir en la vida pública, directa e indirectamente, pero sin formar partido y uniéndose con todos los católicos o ciudadanos de buena voluntad para todo lo que sea defensa de la religión y del bien común.

Hubiera podido pretenderse con la Asociación una obra de pura propaganda religiosa y se habría intentado hacer una Asociación de gran provecho; pero no fué ése el pensamiento que le dió origen.

Ni lo fué el hacer una agrupación de jóvenes católicos que se consagrasen sólo a la acción social.

Ni se quiso crear una fuerza en el sentido de grupo político, que ni podía serlo por su naturaleza, ni por quien la fundaba, ni por el interés de la cosa en sí.

Se pretendió crear una fuerza católica que, no siendo partido político, pu-

Formación de los propagandistas y obras en que éstos trabajan

La acción más importante que ha pretendido realizar la A. C. N. de P. ha sido la de orientar y mantener al día el espíritu sobrenatural y la formación genuinamente católica de sus miembros para que en toda situación social o política de España se cuente con católicos que lleven a la vida profesional y pública y a las muchas obras apostólicas en que trabajan espíritu creador, de iniciativa y de servicio desprendido al bien común y sepan defender, en todos los casos, los derechos de la Iglesia.

Sin perjuicio de la relación detallada que se está elaborando sobre este punto, puede adelantarse (aparte su labor profesional y pública) que numerosos propagandistas están activamente presentes en las muchas instituciones, varias de las cuales han sido fruto de su personal iniciativa.

En todas estas obras, los propagandistas actúan según su personal criterio y con propia responsabilidad. La Asociación, como institución, ni las controla ni las interviene.

diera influir en la vida pública, incluso en la política, siguiendo las normas de la Iglesia en todo lo relativo a la dirección de la política, despertando vocaciones de políticos católicos que defendieran los intereses de la religión y de la Patria desde los puestos de gobierno, cada cual libremente, según sus preferencias personales.

Una fuerza poderosa, no grupo político, pero preparada para influir en los Gobiernos de un pueblo, no es una fuerza política, pero es de más interés que un partido político.

Porque todo partido político, como tal, se gasta, aunque sea católico, cuando a su programa católico agrega notas características opinables como esenciales.

Pero una agrupación que sólo pretende la defensa de los derechos de la Iglesia y de los intereses nacionales, de evidente conexión con el bien moral y religioso; una agrupación que ni es partido ni puede ser partido, que acoge en su seno a cuantos quieren influir en el gobierno del pueblo, tengan las ideas que tengan en cuanto a las formas de Gobierno; una agrupación siempre dispuesta a ir de la mano con todos los católicos, en orden a la defensa de los intereses morales y religiosos, esa Asociación perdurará con la misma vida que recibe de los principios católicos en que se apoya.

Toda la dificultad estribará en atenerse a esas normas sobrenaturales, que no son precisamente prácticas de devoción, aunque éstas sean necesarias, sino normas doctrinales que regulan el proceder de los propagandistas.

Cuando esas normas pertenecen al orden especulativo, con facilidad todos somos católicos fervorosos; pero cuando han de regular nuestra conducta y tocar los intereses de la vida, con facilidad se olvidan o se interpretan torcidamente.

Como en este capítulo quisiéramos dar un juicio de conjunto de la obra de la Asociación, no debe parecer extraño que nosotros, que la fundamos y que no la dirigimos hace casi cuarenta años, digamos con franqueza lo bueno y lo defectuoso de sus actuaciones en todo ese lapso de tiempo, sin otra intención que la de contribuir a mejorarlas.

Nos mueven a ello las siguientes consideraciones:

1.ª Que no es razonable se nos atribuya ninguno de los éxitos y aciertos que durante ese espacio de tiempo ha tenido la Asociación.

2.ª Que tampoco lo es se nos atribuyan algunas cosas tal vez no acertadas; ciertamente, sin comparación, menores que los bienes por ella producidos.

3.ª Que siendo muchos los jóvenes que todos los años ingresan en ella, no parece fuera de camino conozcan nuestro sentir en algunos puntos en que hemos podido discrepar de su dirección.

4.ª Que conviene a la misma Asociación conocer lo que de ella siente quien tiene el deber de amarla y no se deja llevar de aversión política ni de ninguna otra especie.

La Asociación tiene conciencia de sus obras.

Lo que tal vez no conozca, al menos de un modo adecuado, es el juicio

general que se da de sus modos de proceder.

España podría dividirse en tres grupos respecto a ella:

a) El de los indiferentes, que es, sin duda, sin comparación, el mayor; es, a saber, el de los que no sienten ni amor ni aversión hacia ella, por el sencillo motivo de que no se dan cuenta de su existencia, como no se la dan de tantas otras cosas buenas.

b) El de sus enemigos, grupo numeroso, compuesto de políticos adversos a la política que, con razón o sin ella, se le atribuye.

c) El de los amigos, grupo compuesto de sacerdotes, religiosos y católicos ecuanímenes, cuya estimación con respecto a los propagandistas depende más del recuerdo de sus actuaciones pasadas que de sus obras y actos presentes o pertenecientes a estos años de nuestra postguerra.

Ahora, bien: lo que nosotros sentimos y juzgamos de la Asociación si puede tener algún valor es porque justamente coincide con el parecer de este último grupo.

Y el juicio se resume en esto: que la Asociación ha hecho una gran labor nacional, que es una organización católica de gran fuerza y que ha tenido errores, entre los que figuran, como más trascendentales, la interpretación de la doctrina acerca de la sumisión a los poderes constituidos y el no haber defendido la Universidad católica, ni la libertad de enseñanza en general con el entusiasmo y eficacia que era debido.

Todo lo cual no menoscaba en lo más mínimo la estimación y el afecto que nosotros le debemos, ni el aprecio que debemos tener y tenemos de los excelentes frutos que ha producido y está llamada a producir.

En último término, lo acaecido era forzosamente lo que había de acontecer; es decir, lo que ocurre con toda obra en que ha habido más de una dirección: que es moralmente imposible la coincidencia absoluta en todos los pareceres.

Ni es posible tampoco la carencia absoluta de errores, sea cual sea la naturaleza de las obras, ya que todas son humanas.

Eso, en el supuesto de que los errores que le atribuímos sean objetivos y reales; no apreciaciones meramente subjetivas nuestras, si bien creemos que no lo son.

De cómo la Asociación de Propagandistas es una gran fuerza católica organizada.

Es una organización poderosa.

De carácter sencillísimo, con Asamblea nacional, Consejo superior, Presidente nacional, secretarios de Centro, vocales, estatutos y socios.

Tiene Centros establecidos en casi todas las capitales de provincia y algunos pueblos importantes.

Los miembros son unos quinientos, de carrera, abogados, ingenieros, médicos, catedráticos de Universidad, de instituto, etc.

Muchos son cargos importantes en la Acción Católica, la Administración, la política, la enseñanza, empresas industriales, sociedades de cultura, etc.

La Asociación dispone de una prensa

numerosa y de prestigio nacional: "Ya", de Madrid; "Ideal", de Granada; "Hoy", de Badajoz; "Ideal Gallego", de La Coruña; "La Verdad", de Murcia; revistas "Dígame" y "Letras"; Logos, agencia de informaciones de prensa y Editorial Católica; tuvo antes "El Debate" y "Gracia y Justicia".

Dirige obras importantes: el C. E. U., Centro de Estudios Universitarios; el Colegio Mayor de San Pablo, la Biblioteca de Autores Cristianos.

Y antes de la guerra, el Instituto Social Obrero, la Escuela de Periodismo, y, de algún modo, la Federación Española de Trabajadores, que llegó a reunir más de 270.000 obreros.

En el orden político, aunque la Asociación ni es política ni puede serlo, pero sí puede formar y debe formar hombres para que actúen en la política dentro de los partidos no prohibidos por la Iglesia, cada uno libremente, conforme a sus preferencias.

Pues, siguiendo esa norma, al advenimiento de la República fueron muchos los propagandistas que actuaron en la política, uniendo sus fuerzas a las de los otros grupos adversos a los socialistas y demás partidos de izquierda.

Es, por consiguiente, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas una organización poderosa, de influjo social, político, cultural y religioso.

Sin mengua ni desestima de ninguna otra organización católica, quizá la fuerza organizada católica de influencia más poderosa en España.

De cómo su influjo social no responde a su fuerza y su poder.

Preguntamos: ¿Corresponde hoy a la magnitud de esa fuerza la importancia de su influjo?

Contestamos: No.

La Asociación ha tenido varias épocas brillantes: la de su lucha contra las escuelas laicas, la campaña contra la ley del Candado, la de oposición a la supresión del Catecismo en las escuelas, en tiempos de Romanones, y la más gloriosa de todas, aunque malograda, por arte de Alcalá-Zamora, presidente de la República, que debió dar constitucionalmente el poder a la fuerza política más poderosa del Parlamento, y no se lo entregó, dándole a Portela Valladares, que ni tenía fuerza alguna, ni talento, ni carácter para contener la revolución.

Los excesos de ésta produjeron el glorioso Movimiento Nacional, y con él sobrevino una época de atonía de la Asociación, que no justifica sino en parte la naturaleza del régimen político imperante.

Aun así, el poder de la Asociación es tal, por virtud de su propia naturaleza, que actualmente dos de sus ministros son propagandistas, y varios, directores generales, gobernadores y rectores de Universidad.

Pero ¿dónde aparece la influencia benéfica que podría esperarse de los quinientos propagandistas derramados por toda España?

Es verdad que en la enseñanza superior y media figuran miembros de la Asociación; pero ¿de qué ha servido, si no han cooperado cual debían al triunfo, que las circunstancias exigían y prometían, de la libertad de la enseñanza, bien máximo e indispensable para la enseñanza católica, para la Patria y para la Iglesia misma?

Es verdad que entre sus quinientos socios hay muchos buenos oradores, capaces de influir en las masas divulgando las doctrinas sociales de las encicli-

cas; pero ¿qué mítines, qué conferencias se han tenido contra el socialismo y el comunismo, la gran preocupación del mundo en estos momentos?

Entiéndase bien nuestro pensamiento.

Lo que afirmamos es que no corresponde el influjo actual de la Asociación a su poder y fuerza.

Que dentro del régimen actual queda aún un campo extenso y fecundo para un trabajo más entusiasta y más eficaz.

Queda el campo de la propaganda religiosa.

Queda el campo de la cuestión social.

El campo de la enseñanza profesional.

El campo de la libertad de enseñanza.

El campo de la propaganda popular escrita.

El campo de la lucha contra la inmoralidad del cine.

El campo de la persecución contra la inmoralidad del libro y del grabado, etc.

Sobra campo y falta acción.

La Asociación podría influir bastante más de lo que influye en todos esos sectores del apostolado católico.

Mucho más.

Actualmente es una agrupación de hombres de valer que en ocasiones ocupan puestos relevantes.

Con elocuencia expresaba esta idea un joven de talento cuando ante una reunión de éstos decía que al invitar él a los universitarios a que entraran en la Asociación de Propagandistas, le respondieron: "¿Y qué es eso?" Es decir, que ni en Madrid, donde la Asociación tiene tantos y tan destacados elementos, era conocida por sus obras y su influencia social.

Sin embargo, estamos seguros de que en la Asociación siempre ha alentado y alienta un gran espíritu sobrenatural de santificación propia y apostolado.

Este espíritu le ha inspirado ya, le inspira y seguirá inspirando decisiones renovadoras. Y como un cuerpo sano y robusto en lo esencial reacciona eficazmente contra accidentales achaques y recaba la plenitud de su vida tras cada eventual crisis, así la Asociación no dejará de ponerse en forma para realizar perfectamente, y en cuanto lo permita la fragilidad humana, los altos fines para que se fundó.

Interpretación de la teoría del bien posible e imposible. Cómo es posible lo imposible

En esa interpretación algo han fallado los propagandistas.

Pensamos que las cosas son imposibles porque nos cuestan trabajo, porque hemos de prepararnos para ellas, porque queremos conseguirlas a la primera vez, porque no estamos habituados a vencer dificultades, porque nos hemos erizado en el regalo y la comodidad, porque nos lo han dado hecho todo en la vida.

Pero viene la adversidad y con ella la necesidad de hacer lo imposible.

Y entonces pasa a ser posible lo que se creyó que no lo era.

A veces pasa de imposible a fácil y apetecible y gustoso.

¿Qué cosa más imposible a la naturaleza humana que llevar el dolor?

Pues nosotros hemos visto un anciano enfermo, pobre, en un hospital, sufriendo siete años dolores en un pobre camastro y pidiendo a Dios que no se los quitara. No es único caso.

¿Qué cosa más imposible a una persona aristocrática que haber de pedir una limosna?

Pues no son raras las que hoy, como ayer y mañana, siendo de linaje noble, se ven en la precisión de pedirla, y la piden y gozan con recibirla.

¿Qué cosa más imposible a un deshonesto que guardar la castidad?

Pues todos los días se ven casos de quienes pasaron de la imposibilidad a la pureza.

Se piensa en el uso de instrumentos de penitencia, y no se concibe la posibilidad de usarlos. Un cilicio; ¡qué horror! Unas disciplinas; ¡qué horror!

Es un engaño de la naturaleza y del demonio.

Porque se resuelve la voluntad y las penitencias se llevan con facilidad.

Hemos conocido muchas cosas imposibles pasadas a la realidad.

No era posible a los Luises, en Madrid, allá por el año 1904, hacer ejercicios en retiro absoluto.

Y se dieron las tres tandas que podían darse en un curso. Y se hicieron con gusto y con el sentimiento de que fueran sólo de tres días.

El mismo imposible se dió en los ingenieros del I. C. A. I. Y fué posible.

Desde entonces acá, ¡cuántas imposibilidades convertidas en hechos!

Imposibilidad de formar ingenieros libres.

Imposibilidad de una organización católica de universitarios.

Imposibilidad de un gran rotativo católico.

Imposibilidad de una campaña de mítines.

Imposibilidad de una Confederación de Sindicatos Católicos.

Imposibilidad de una gran fuerza católica de carácter político.

Imposibilidad de residencias universitarias para los jóvenes de carrera.

Imposibilidad de internados donde los bachilleres educaran su libertad con bienestar y espíritu.

Imposibilidad de que hicieran ejercicios las academias militares, los mineros de Asturias y los ferroviarios.

Imposibilidad de que los quioscos de ferrocarriles y los de las ciudades los explotara una asociación católica.

Imposibilidad de una gran editorial católica y de una radio católica.

¿Quedan muchas imposibilidades posibles?

Muchas.

La Universidad católica libre.

La segunda enseñanza libre de veras.

La Legión de la Decencia, contra el cine inmoral.

Un reparto equitativo de la propiedad.

Un teatro decente, artístico.

Una playa decente, femenina.

Una gran librería religiosa.

Unas modas elegantes y decorosas (de nuestro librito "Consejos a los universitarios", pág. 64).

Unas escuelas profesionales rurales.

Una revista gráfica, artística y moral.

Una gran Confederación de Sindicatos Católicos Independientes.

Unos bachilleres bien formados con textos brevísimos.

Unas escuelas de ingenieros libres con título del Estado.

Una gran organización universitaria, de carácter profesional, etc.

Todo imposible, pero realizable, con esfuerzo, con plan, con dirección, con un hombre para cada cosa.

Lo imposible es difícil si no se quiere trabajar, si no se quiere gastar, si no se quiere disgustar, si no se quiere reír, si sólo se quiere la lamentación.

En todas partes hay imposibles perfectamente posibles; en España, más posibles por la fuerza de los católicos, porque los españoles, aunque parezcan rebeldes, son dóciles; sólo les falta dirección, perfectamente posible.

UN GRAN ENSAYO RELIGIOSO

Con este título, el diario "ABC", de Madrid, correspondiente al 14 de febrero, ha publicado el siguiente editorial sobre los Cursillos de Cristiandad, que nos complacemos en reproducir:

Los Cursillos de Cristiandad, de los que muchos lectores habrán oído hablar en distintos y aun contrapuestos sentidos, han despertado extraordinaria curiosidad, incluso fuera de España, y son un síntoma de renacimiento de una auténtica vida religiosa.

Desde que el 7 de enero de 1949 se inauguraron en el monasterio de San Honorato del Monte Luliano de Randa, junto al mar maravilloso de Mallorca, hasta hoy, han recorrido un camino espinoso a veces, pero también florido, y constituyen ya una realidad viva, casi naciente aún y singularmente prometedora.

Un Secretariado Diocesano de Cursillos de Cristiandad en Vitoria

El señor Obispo lo ha encomendado al consiliario y a dos miembros del Centro de la A. C. N. de P.

Ante la trascendencia de los Cursillos de Cristiandad para la vida espiritual de la diócesis, el señor Obispo de Vitoria ha creado un Secretariado Diocesano de Cursillos.

Presidente del mismo ha sido designado don José María Mongelos, y secretario, don Joaquín Barajuen, ambos miembros de la A. C. N. de P. Consiliario del Secretariado ha sido nombrado don José María Cirarda, consiliario de la A. C. N. de P.

El día 22 de febrero comenzó el segundo cursillo en Vitoria, y para Semana Santa se proyecta la celebración del tercero.

Calendario de Cursillos de Cristiandad del Secretariado Diocesano de Ciudad Real

Marzo.—Del miércoles 5 al sábado 8, del sábado 15 al martes 18, del sábado 29 al martes 1 de abril.

Abril.—Del viernes 18 al lunes 21, del miércoles 30 al sábado 3 de mayo.

Mayo.—Del miércoles 14 al sábado 17, Junio.—Del miércoles 4 al sábado 7, del viernes 20 al lunes 23.

Julio.—Del jueves 17 al domingo 20, del jueves 24 al domingo 27.

Agosto.—Del viernes 8 al lunes 11, del viernes 29 al lunes 1 de septiembre.

Septiembre.—Del viernes 19 al lunes día 22.

Octubre.—Del viernes 10 al lunes 13, del viernes 24 al lunes 27, del viernes 31 al lunes 3 de noviembre.

Noviembre.—Del viernes 21 al lunes día 24.

Diciembre.—Del viernes 5 al lunes 8, del viernes 19 al lunes 22.

Las inscripciones pueden hacerse por conducto de la Secretaría General de la A. C. N. de P.

Brotaron de la insatisfacción y tratan de hacer de sus seguidores una legión de auténticos cristianos que pongan en práctica los llamamientos pontificios y den ejemplo de un vivir evangélico adaptado a las necesidades modernas. Se presentían y ansiaban los cursillos en el clima de ardiente espiritualidad que preparó la peregrinación de la juventud española a Santiago de Compostela; y nacieron en el seno del Consejo Diocesano de jóvenes mallorquines, cuyas actividades se centraron casi exclusivamente en la preparación de aquella peregrinación jacobea.

"Una inquietud de progreso, pero también de conservación y defensa"—divisa ésta del Pontífice reinante—, movió las voluntades. De otra parte, se tuvo presente, como dice asimismo Pío XII, que "si las circunstancias lo aconsejan, se han de adoptar nuevos métodos de apostolado y abrir caminos nuevos que, dentro de la fidelidad a la tradición eclesiástica, sean acomodados a las exigencias de los tiempos". Porque la Iglesia, según San Pío X, está poseída de maravillosa virtud para acomodarse a las varias condiciones y pretensiones de la sociedad civil y a las vicisitudes de los tiempos, en lo contingente y accidental, con tal de que queden a salvo la integridad e inmutabilidad de la fe y de la moral, y sus sagrados derechos.

Los Cursillos de Cristiandad, con su director espiritual, su rector seglar, sus profesores y sus auxiliares, han

ejercido a través de estos años vigorosa influencia sobre un cuerpo cada vez más nutrido de cursillistas, que son el elemento discente de la institución. Cada cursillo se compone de quince lecciones, distribuidas en tres días de meditación. Su técnica trata de poner los recursos pedagógicos naturales al servicio de lo sobrenatural, y facilitar así, apresurándola, la acción del Espíritu Santo sobre las almas.

Un docto y virtuoso Prelado, don Juan Hervás, antes Obispo de Mallorca y hoy de Ciudad Real, ha promovido y alentado la obra de los cursillos y les ha consagrado un libro, enjundioso y sugestivo, en que el hondo saber teológico se reviste de las formas más atractivas, sin perder por otro lado sencillez y llaneza. Impresiona y alienta leer en páginas tan autorizadas, escritas por quien ha visto nacer la animosa y encauzada fuerza, "que sus frutos muy bien pueden calificarse de maravillosos". No se trata—añade—de una "revolución" en el campo de la teología y de la ascética, sino tan sólo de una especial "acomodación metódica y didáctica" a la mentalidad de los hombres de hoy y a las exigencias y necesidades de la sociedad contemporánea.

De la feliz conjunción de lo eterno y lo nuevo ha nacido, pues, una obra de la que se nos dice con toda autoridad que es "una realización providencial de anhelos de la Iglesia", realización que tiene por eje y centro la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo.

Cincuentenario de una asociación de seglares dedicados, en Malta, a la instrucción religiosa

Sus miembros, 600 hombres y 750 mujeres, solteros, realizan una admirable obra de apostolado

El número de "Mondo Migliore" correspondiente al mes de diciembre último publica la siguiente información, que firma el sacerdote don Giovanni Briffa Brincati, que nos complacemos en reproducir, por tratarse de una actividad de apostolado seglar que puede interesar a los propagandistas.

Hace algunos meses, la Societas Doctrinae Christianae, comúnmente conocida bajo las iniciales de M. U. S. E. U. M. (Magister Utinam Sequatur Evangelium Universus Mundus), ha celebrado en la isla de Malta sus cincuenta años de vida. La finalidad principal de la sociedad es la santificación de sus miembros y la de los demás por medio de la palabra divina. La Sociedad es seglar y está dividida en dos secciones: masculina y femenina. Los socios y las socias son solteros y viven ordinariamente en familia, pero pueden también formar parte de una casa para vivir en común o bien de otra donde se hace vida semicomún.

Los socios trabajan diariamente en diversas oficinas privadas y públicas. Muchos trabajan en el arsenal. Algunos ocupan puestos de relieve en la vida social. Las mujeres se dedican a sus labores o son maestras. Casi diariamente enseñan a los niños y a los adolescentes el catecismo, proporcionándoles

una sólida formación espiritual. Todos los miércoles los hombres celebran una reunión general con el fundador, monseñor Jorge Preca, que les dirige una conferencia de elevadísima vida espiritual. Las mujeres se reúnen para escuchar la palabra del fundador en domingos alternos.

Los miembros de la Sociedad tienen una vida interior ejemplarísima. Se reúnen todos los días después de largos y arduos trabajos de la jornada—antes o después de la enseñanza del catecismo a los niños agrupados en dos turnos separados—, y emplean una hora entera en su instrucción religiosa, realizando estudios de moral, dogmática y ascética, así como temas de elevada vida espiritual.

Los domingos van a diversos puntos de la isla para celebrar conferencias espirituales. Muchas veces son llamados por los párrocos para dar a los fieles un curso de quince días de conferencias, con gran aprovechamiento de los asistentes. Casi todos los días de trabajo, en el arsenal, durante algún momento de descanso hablan a sus compañeros sobre temas semejantes.

La Sociedad está compuesta actualmente de 600 hombres y 750 mujeres, que se encuentran en las ciudades y en los pueblos de la isla para cumplir las obligaciones de su reglamento, distri-

La A. C. N. de P., el Colegio Mayor de San Pablo y el C. E. U., al servicio de la Iglesia sin apetencia partidista

UNA CORDIAL INFORMACION DE "HOGAR", ORGANO DE LA CONFEDERACION DE PADRES DE FAMILIA

El periódico "Hogar", órgano de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, en su número de febrero, dedica una amplia información a las actividades desarrolladas por la Asociación de Propagandistas en el Colegio Mayor de San Pablo y en el Centro de Estudios Universitarios. Es su autor don Agustín Arbeloa, director de "Hogar" y consejero del Centro de la A. C. N. de P. de Pamplona.

La información termina con las siguientes palabras, dedicadas "a la A. C. N. de P., al Colegio de San Pablo y al C. E. U.", que hemos de tomar muy en consideración y que agradecemos cordialmente a "Hogar".

"No diré que se trata de un ruego, pero sí de un punto a meditar, y es él conclusión a su vez de una meditación mía, meditación repetida, una vez más, ahora al filo de esas líneas que van por delante.

Bien a la vista está que estas organizaciones están haciendo Iglesia a lo largo de todo su historial y de su esfuerzo todo. Iglesia en el más genuino sentido: Iglesia universal, libre de toda apetencia partidista o capillista. El cuño que la Jerarquía ha estampado en ellas, en estas organizaciones, tiene, sin duda, este significado.

Bien venidas las obras buenas, las nuevas organizaciones; bien venidos los proyectos todos y todos los logros cuando ellos cuentan con la aprobación eclesial.

No seré yo quien atribuya a las cosas así, jerárquicamente instituidas, prurito alguno de significación personal o grupista.

Sé bien que A. C. N. de P., Colegio de San Pablo y C. E. U. están libres hasta de tentaciones en este sentido. La Iglesia interesa y a la Iglesia, tal como ella quiere ser servida, orientan sus afanes.

buidos en 88 casas, 44 para los hombres y 44 para las mujeres. Van, asimismo, a los ambientes más diversos para enseñar la palabra de Dios, incluso en el campo.

La institución del M. U. S. E. U. M. tuvo nacimiento en marzo de 1907, pocos meses después de que el nuevo sacerdote don Jorge Preca subió por vez primera a celebrar el sacrificio incruento. Las primeras reuniones se celebraron a la sombra de algún árbol o en el cementerio. Poco a poco, la institución echaba raíces, crecía, haciendo apuntar por aquí o por allá frescas hojas. Después, intensificando sus ramas por toda la isla llegaba incluso a extenderlas hasta las misiones de las Indias y de América.

Esta Sociedad de doctrina cristiana se ha unido al Movimiento por un Mundo Mejor, cooperando con sus energías de enseñanza religiosa y con el ejemplo a propagar el reino de Dios. También la isla de Malta está presente en esta cruzada de renovación.

Salgan en buena hora de estas organizaciones hombres y más hombres continuadores de los que hasta ahora han sudado y laborado en pro del bien común. Bendiga el Señor los esfuerzos eslos organizativos y nutran ellos los puestos de mayor rendimiento, por más que ellos estén vinculados en más de una ocasión a la dura crítica, incomprensiva o mordaz por interesada.

Nutrir, ya lo he dicho, nutrir las ac-

tividades de rendimiento; nutrir y revitalizar las viejas organizaciones clave de la sociedad. Tradición y progreso es un solo valor. Jesucristo alabó al padre de familia que saca de su tesoro valores nuevos y viejos valores.

Padres o hijos, los socios de A. C. N. de P., los del Colegio de San Pablo y del C. E. U. tienen un puesto entre los padres de familia en las columnas de "Hogar".

Los propagandistas publican

LEAL (Alejo): "Las unidades objetivas en el Derecho agrario español". Madrid, 1957. 28 págs.

Se recoge en esta publicación la conferencia que nuestro compañero Alejo Leal, secretario del Centro de Madrid, registrador de la Propiedad, pronunció en la inauguración del curso de Derecho agrario celebrado el año pasado por el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos en colaboración con el Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad.

El autor se ha propuesto mostrar cómo nuestro vigente Derecho concibe

y delimita con perfiles objetivos las unidades de tipo agrario, y en primer término nos da a conocer la determinación que el Código Civil y la legislación hipotecaria nos ofrecen, respectivamente, del "predio" y de la "finca" como unidades jurídico-agrarias.

Las leyes fundamentales—el Fuero del Trabajo y el Fuero de los Españoles—han introducido orientaciones nuevas en punto a la determinación objetiva de unidades agrarias, y el autor de este trabajo señala la "empresa agrícola", el "huerto familiar", la "vivienda campesina" y el "patrimonio familiar" como nuevas unidades tomadas en consideración por nuestro Derecho.

La más reciente legislación—señala Alejo Leal—ha subdividido la categoría de la propiedad rural en superficie forestal y superficie agrícola, y esta última es considerada por el Derecho vigente agrupada de esta forma: terrenos de régimen jurídico común y terrenos de régimen jurídico especial, que unas veces es permanente y otras temporal. A su vez, los terrenos sometidos a un régimen jurídico especial permanente pueden tener estatuto jurídico propio o no tenerlo. Por otra parte, en todos estos grupos existen normas que para determinar las unidades agrarias se refieren fundamentalmente a la extensión de los terrenos como elemento que contribuye a crear una organización social, mientras que existen otras normas que afectan al orden intrínseco, esencial, de las cosas.

El autor examina detalladamente bajo estos dos grandes epígrafes de normas que se refieren a la extensión superficial y normas que se refieren al orden esencial de las cosas la concreta regulación de las diversas categorías mencionadas.

He aquí—termina diciendo el autor—una revolución trascendental operada en el campo e incluso concretamente en la superficie de la tierra en su sentido material. Revolución que no ha sido posible hasta que la técnica no ha logrado una potencia ingente. Pero la técnica es un complejo de actividades concomitantes y hay que reconocer que su tarea saludable no sería posible sin el concurso del Derecho, capaz de traducir en nuevas leyes acomodadas a las circunstancias los eternos principios jurídicos naturales.

EL COLEGIO MAYOR DE SAN PABLO, DIRIGIDO POR UN ANTIGUO COLEGIAL DEL MISMO

El Patronato del Colegio Mayor Universitario de San Pablo ha designado a don José María Sánchez-Ventura Pascual para el cargo de director del colegio, vacante porque su estado de salud no le ha permitido a don Abelardo Algorta continuar su tarea de dirección. El señor Sánchez-Ventura fué colegial de San Pablo de la primera promoción, y en él permaneció durante varios cursos preparando oposiciones. Fué el primer colegial decano, y al constituirse la Asociación de Antiguos Colegiales fué elegido presidente de la misma.

En las últimas oposiciones a notarías, el señor Sánchez-Ventura, que ya había ganado otras oposiciones de carácter jurídico, logró un brillante triunfo.

Llega, pues, a la dirección del Colegio Mayor de San Pablo uno de los jóvenes que han completado en él su formación, signo de que el colegio va alcanzando la necesaria madurez hasta poder dar sus propios elementos dirigentes.

Actividad cultural de los propagandistas

Labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

En la reunión del pleno anual del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, celebrada el día 7 de febrero, su presidente y propagandista del Centro de Madrid, señor Ibáñez Martín, pronunció un discurso, en el que dijo que el Consejo, en estos dieciocho años de investigación científica, ha cumplido una etapa muy amplia, que puede resumirse en los tres puntos siguientes: en el carácter nacional asignado a las tareas investigadoras, reducidas antes de nuestra Cruzada a la obra de unos pocos estudiosos en Madrid; en la personalidad propia y sustantiva alcanzada por la tarea investigadora, y en la creación del investigador profesional, conceptos que perfilan en términos generales las metas alcanzadas en estos años por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El señor Ibáñez Martín añadió que el Estado español sabe que todo lo que se invierte en la investigación es un capital rentable, como lo entienden también los países situados en la vanguardia de la investigación y de la técnica.

“Entiéndase bien, sin embargo—prosiguió diciendo—, que para nosotros la técnica consiste en la implantación de unas realizaciones materiales cuya finalidad es el servicio de los imperativos espirituales, que constituyen la meta de toda empresa política que no quiere inspirarse en los principios del materialismo histórico.

Tal es el sentido de las palabras pronunciadas por Su Santidad Pío XII en el mensaje de Navidad del año último.”

Finalmente, el señor Ibáñez Martín advirtió que al Consejo Superior de Investigaciones Científicas le queda todavía un largo camino por recorrer, y que los hombres de ciencia que en él colaboran saben que no les faltará la asistencia del Estado y confían en que como estímulo para su dedicación, ésta se les otorgará hacia el futuro más cumplidamente.

“La amistad entre Estados Unidos y España, puesta a prueba”

Sobre “La amistad entre los Estados Unidos y España, puesta a prueba”, ha pronunciado una conferencia nuestro compañero el ex ministro de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artajo con motivo de la comida celebrada el 5 de febrero por la Cámara de Comercio norteamericana.

El señor Martín Artajo hizo notar que España debería recibir de los Estados Unidos una ayuda económica semejante a las que, proporcionalmente, han recibido otros países europeos a través del plan Marshall. Por otra parte, señaló que teniendo en cuenta las grandes transformaciones experimentadas en orden a los armamentos bélicos, es evidente que han variado las condiciones fundamentales sobre las que se asientan los pactos de ayuda recíproca concertados entre España y Estados Unidos, y, por consiguiente, cabe preguntarse si no nos hallamos en presencia de una situación que exige ser revisada por aplicación de la cláusula

“rebus sic stantibus” a fin de acomodarla a una regulación más justa.

“Alfonso de Castro, ante las problemáticas de su tiempo”

El día 25 de febrero pronunció una conferencia en la Casa de Zamora el propagandista del Centro de Madrid don Antonio Becerra Bazal, de la Sociedad Española de Filosofía y de la Sociedad Internacional Francisco Suárez, quien disertó sobre “Alfonso de Castro, ante las problemáticas de su tiempo”.

El señor Becerra afirmó que para comprender a fray Alfonso de Castro, teólogo, canonista y jurista, se imponía conocer su mundo.

El conferenciante examinó el estado teológico y filosófico de la Edad Media y sus relaciones con el derecho y el poder político, e hizo una síntesis de los orígenes y fundamentos de las herejías, punto fundamental del pensamiento de Castro. Analizó diversas facetas del siglo XVI en relación con la obra de Alfonso de Castro, que se encuentra con diversas problemáticas, cuya trascendencia para el saber occidental nadie pone en duda: el sentido cristiano y evangélico de la vida frente al humanismo y a la herencia de viejas herejías; la necesidad de robustecer el poder real; las consecuencias del descubrimiento de América; las luchas religiosas; la consideración del hombre delincuente, hereje o no, y su condición de ciudadano de un Estado de Derecho; la libertad de pensar.

El padre Castro aborda los temas con clara visión y valentía cuando polemizar sobre supuestos dogmáticos suponía gran riesgo. En plena efervescencia teológica y sin producir fricciones, asiste al Concilio de Trento por encargo de Felipe II, y publica sus obras principales: “Adversus omnes hereses”, en 1534: “De iusta hereticorum punitione”, en 1545, y “De potestate loegis penalis”, en 1550. En la primera examina los fundamentos dogmáticos, filosóficos e históricos de la herejía, definiéndola como un falso dogma contrario a la fe católica; en la segunda estudia el crimen de herejía, y en la tercera delinea la sistemática del Derecho penal. La compendiosa obra de Castro no sólo consigue salvar el escollo hijo de su tiempo: la libertad de pensar, sino fortalecer el sentido cristiano de la vida frente a las sectas heréticas y el poder político, cuyos soportes y centinelas son las leyes, y entre ellas la ley penal.

Fray Alfonso de Castro, a los cuatrocientos años de su muerte, se nos ofrece más exuberante y pleno en su ejecutoria intelectual de lo que pudieron pensar los hombres de su tiempo, ya que no solamente delineó para el futuro las consecuencias de uno de los mayores problemas de su tiempo: el error dogmático—herejía—, sino que sentó los fundamentos del Derecho penal moderno.

El espíritu de caridad en el cristiano

El secretario del Centro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas de Vitoria, doctor don Aurelio Vallejo, expuso la “Proyección permanente del espíritu de caridad sobre el

hombre cristiano” en una conferencia dirigida a los Hombres de Acción Católica de Logroño, celebrada en dicha capital el 14 de enero.

Los deberes del esposo

Dentro de las Jornadas de Estudio celebradas por la Asociación de Padres de Familia de Badajoz, el secretario del Centro de la A. C. N. de P. y director del diario “Hoy”, don Herminio Pinilla, pronunció una conferencia sobre los “Deberes del esposo con su esposa”.

Conferencia social

El propagandista del Centro de Vitoria don Julio López Oruezábal ha pronunciado una conferencia de carácter social a los miembros de la Hermandad Ferroviaria de la capital alavesa.

“La proyección social de la profesión”

En el cursillo de conferencias organizado por la Cátedra de San Pablo para orientación vocacional de los estudiantes del curso preuniversitario, nuestro compañero del Centro de Madrid don Isidoro Martín pronunció el día 6 de febrero una conferencia sobre “La proyección social de la profesión”.

“La augusta maternidad de España”

En Jaén, nuestro compañero don Manuel Mozas Mesa clausuró el IV Curso de Extensión Cultural, organizado por el Instituto Nacional de Enseñanza Media Virgen del Carmen, del que es director, con una conferencia sobre el tema “La augusta maternidad de España”.

“Proyección española en Trento”

El secretario del Centro de Badajoz, don Herminio Pinilla, ha pronunciado en la Cátedra Pío XII, de Cáceres, una conferencia acerca de la “Proyección española en Trento”.

“Concepto cristiano de la previsión social”

El propagandista del Centro de Badajoz don Antonio Zoldo ha expuesto en una conferencia celebrada en la capital extremeña el “Concepto cristiano y educativo de la previsión social”.

En honor de la Inmaculada

Nuestros compañeros del Centro de Jerez de la Frontera don Enrique Bitaubé y don Valentín Gavala Calderón han pronunciado sendas conferencias en el ciclo organizado en honor de la Inmaculada Concepción por el Colegio de San José de aquella ciudad.

Nuevo académico

El propagandista del Centro de Llerida don Ramón Anadón Pinto ha sido nombrado académico numerario del Instituto de Estudios Herdenses.

Guión cinematográfico premiado

—En el “Boletín Oficial del Estado” de 1 de febrero de 1958 se inserta la orden ministerial por la que el propagandista del Centro de Pamplona don Javier Lizarrondo Oláiz ha obtenido, en colaboración, el premio de 25.000 pesetas creado por el ministerio de Educación Nacional para el mejor guión cinematográfico para la campaña contra el analfabetismo.

Los números 1 de Secretarios judiciales y de Inspectores del Timbre, opositores preparados en el C. E. U.



Don Pedro Mulero, alumno del Instituto de Preparación Profesional del Centro de Estudios Universitarios, que ha obtenido el número 1 en las oposiciones a secretarios de la Administración de Justicia

En las oposiciones recientemente celebradas a Secretarios judiciales y a Inspectores del Timbre, el número 1 ha sido obtenido por alumnos preparados en el Instituto Jurídico de Preparación Profesional, dependiente del Centro de Estudios Universitarios. Además, en ambas oposiciones, han ingresado exactamente la tercera parte de los alumnos preparados por el C. E. U. Más aún: en las oposiciones a Inspectores del Timbre han obtenido cinco de las ocho plazas convocadas.

He aquí el detalle de los resultados obtenidos:

Oposiciones a Secretarios judiciales

El Instituto Jurídico de Preparación Profesional ha preparado a nueve alumnos, de los cuales han ingresado los tres siguientes:

- Núm. 1, don Pedro Mulero.
- " 8, don Luis Pérez Cortés.
- " 35, don Angel Llorente.

El número de plazas convocadas era de 45, y los opositores excedían de 500.

Oposiciones a Inspectores del Timbre

Los alumnos que han realizado su preparación en el Instituto Jurídico del C. E. U. han sido 15, y de ellos han ingresado los cinco siguientes, con los números que se indican:

- Núm. 1, don José Luis de Juan y Peñalosa.
- " 2, don José Luis Moreno y Torres.
- " 3, don Francisco Fernández Flores.
- " 4, don Félix de Luis y Díaz Monasterio.
- " 6, don José Antonio Hergueta Saracho.

Las plazas convocadas eran ocho, y el de opositores, 158.

EL MOVIMIENTO DE PAX CHRISTI

Su fin específico: fomentar la paz mediante frecuentes contactos internacionales en el espíritu de Cristo

El secretario general es nuestro compañero Carlos Santamaría

Pax Christi es un movimiento católico cuya finalidad fundamental estriba en buscar los contactos entre los hombres de todos los pueblos y asentar la paz en el espíritu de Cristo.

Su presidente mundial es el Cardenal Feltrin, Arzobispo de París. Su secretario, nuestro compañero Carlos Santamaría.

Medio característico de Pax Christi para alcanzar sus fines es la organización de rutas en las cuales participen católicos de diversos países. Recorridos hechos a pie desde un determinado punto de concentración hasta un lugar de relevancia espiritual.

En el camino, convivencia espiritual, y a la llegada, estudio de temas que a todos nos interesan para asentar la fraternidad y la paz entre los hombres.

Nos complacemos en reproducir algunas noticias tomadas de "Pax Christi" boletín de este movimiento, correspondiente a diciembre último.

Fines de Pax Christi

Extender el espíritu evangélico de paz en todos los sectores en que los hombres combaten entre sí: frente social, frente político, frente internacional, frente religioso. Rogar por la paz. Reforzar los lazos de unión entre los católicos de los diversos países. Ayudar a los católicos a cumplir su deber internacional dándoles orientación y formación adecuada para ello.

Algunas fechas para 1958

- a) El Día Internacional de la Paz, domingo 18 de mayo.
 - b) VI Congreso Internacional de Pax Christi (Bruselas y Lovaina), del 4 al 7 de agosto de 1958.
 - c) Rutas Pax Christi, primera quincena de agosto, probablemente en Bélgica.
- Segunda quincena de agosto, seguramente en Bretaña.

La sección holandesa de Pax Christi organiza una ruta del 10 al 13 de abril de 1958. Participación en los gastos, 10 florines. Viaje a cuenta del "routier". (¿Por qué no hacer un poco de "autostop"?) El tema es "Ella y él son como tú". Escribid al R. P. J. Werkoelen, O. M. I., Wüstelaan, 59. Santpoort (Holanda).

El trabajo de Pax Christi

En la reunión celebrada el 1 de diciembre por el grupo de San Sebastián, se dijo:

Entre los opositores triunfantes de inspectores del Timbre figura, asimismo, don Miguel Cerezo, subdirector del Colegio Mayor de San Pablo.

"El miembro de Pax Christi es un pacificador: trata de llevar a las relaciones humanas no sólo un espíritu de paz, sino la propia paz de Cristo.

Por tanto, no podemos desentendernos de los problemas internos de cada país y hemos de procurar, al contrario, que el contacto internacional nos ayude a ver y resolver los males religiosos, sociales, económicos, políticos, de los pueblos en que cada uno de nosotros vive. La necesidad de atender a estos aspectos diferentes no estrictamente internacionales de la paz varía de unos países a otros.

La sección española de Pax Christi podría justamente ser acusada de escapismo si se limitase a trabajar en favor de la catolicidad horizontal, dejando de lado otras inquietudes mucho más urgentes y próximas a nosotros que hoy fermentan en nuestro pueblo y a las que hay que dar una solución cristiana, cuestiones que conciernen a la paz social, a la paz política y en último extremo a la paz religiosa y espiritual de millones de hombres.

Ahora bien, Pax Christi enfocará todos esos problemas bajo su ángulo propio que es el ángulo de la paz entre los hombres de buena voluntad, la paz de Cristo, la paz que Dios vino a traer a la tierra. "Bienaventurados los artífices de la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios."

Adhesión a Pax Christi

Simple adhesión al movimiento, seis pesetas. (¡Oh vosotros!, los que fumáis, los que vais al cine, los que compráis periódicos deportivos; no abuséis de esta cifra, ¡por favor!)

Adhesión con derecho al boletín, 30 pesetas. (No llega, realmente, a cubrir los gastos de edición y distribución del boletín.)

Suscripción de ayuda, 100 pesetas (o dos semestrales de 50 pesetas).

Suscripción de bienhechores: 500 pesetas.

Direcciones de Pax Christi

Secretariado de Correspondencia: Carmelo de Abando, Henao, 46, Bilbao.

Rutas: Xavier Rocha, Ausias March, número 35, Barcelona.

Secretariado de Esperanto: José Guzmán, Fernando el Católico, 17, Valencia.

Intercambio de Personas: Joan Misser, Alta San Pedro, 72, 3.º, 1.ª, Barcelona.

Boletín: Juan B. Muñoz, Apartado, 66, San Sebastián.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD Y EL CARDENAL PRIMADO HABLAN A LA EDITORIAL CATOLICA

“LA EDITORIAL CATOLICA, EN EL ORDEN DE LA PRENSA DIARIA Y EN EL DE LAS PUBLICACIONES CULTURALES, HA TRIUNFADO PLENAMENTE”

“LA EDITORIAL HA DE ESTAR EN CONDICIONES DE PRESTAR SIEMPRE SUS SERVICIOS A ESPAÑA Y A LA IGLESIA”

“La Biblioteca de Autores Cristianos no tiene par en ningún otro país del mundo”

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Antoniutti, y el Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, han pronunciado recientemente palabras altamente laudatorias para La Editorial Católica.

Publicamos a continuación, para que quede, como es costumbre, constancia en A. C. N. de P., distintas referencias aparecidas en el diario “Ya” con tal motivo. En ellas, altas jerarquías de la Iglesia dan expreso testimonio de la gran labor realizada por La Editorial en el pasado y auspician la trascendental tarea que le reserva el futuro.

Monseñor Dell’Acqua califica la tarea de La Editorial Católica de “meritoria para bien de la Iglesia y España”; su eminencia el Cardenal Primado destaca que “en el orden de la prensa diaria y en el de las publicaciones culturales ha triunfado plenamente”, y el Nuncio de Su Santidad afirma que “La Editorial Católica ha prestado grandes servicios a la Iglesia y a España”. Afirmaciones todas que deben llenar de noble orgullo a cuantos, sin excepción, han puesto hasta el presente su personal y desprendido esfuerzo al servicio de empeño tan noble y elevado.

Mirando al futuro, el señor Nuncio, en palabras reproducidas días después por “L’Osservatore Romano”, afirma que La Editorial “ha de estar en condiciones de prestar siempre” sus servicios a España y a la Iglesia. Como debe cumplir su alto fin se desprende de estas informaciones.

He aquí las noticias sucesivamente publicadas en “Ya”.

Telegrama de monseñor Dell’Acqua

La Junta de Gobierno de La Editorial Católica, en reciente reunión, ha acordado nombrar presidente al fundador de la Editorial, excelentísimo y reverendísimo señor don Angel Herrera Oria, Obispo de Málaga. Con este motivo, monseñor Herrera Oria ha dirigido un telegrama de adhesión al Padre Santo, al cual contesta la Secretaría de Estado de Su Santidad con el siguiente:

“Excelentísimo monseñor Angel Herrera, Alfonso XI, 4, Madrid: Augusto Pontífice, vivamente complacido testimonio ferviente filial adhesión Editorial Católica, pide al Señor pueda continuar en eficiente armonía miembros su meritoria labor para bien Iglesia y España, mientras otorga de corazón vucencia, Junta Gobierno, Consejo, consejeros, implorada bendición apostólica. Dell’Acqua, sustituto.”

(“Ya”, 14-1-58.)

Palabras de Su Eminencia el Cardenal Primado

Su Eminencia el Cardenal Primado, monseñor Pla y Deniel, recibió en la

tarde de ayer en el palacio de Cruzada al Consejo de Administración en pleno de La Editorial Católica. El presidente del Consejo, don José Sinués Urbiola, pronunció unas palabras de adhesión, ofrecimiento y gratitud, y Su Eminencia contestó con otras de complacencia y afecto por la marcha de La Editorial Católica.

Dijo el señor Sinués que le cabía el honor de presentar a Su Eminencia por tercera vez en seis años al Consejo después de su renovación trienal estatutaria. “Venimos a renovar también el espíritu que nos anima para trabajar en pro de los altos ideales que constituyen la razón de nuestra existencia. Hoy podemos decir que la modernización de nuestras instalaciones y de nuestros instrumentos de cultura están a punto de entrar en servicio con las modernas máquinas de tipografía y de hucocogrado en colores. El aspecto financiero está debidamente cubierto con las distintas ampliaciones de capital que se han ido haciendo. Para ello se ha pasado de un capital social de diez millones de pesetas hasta una cifra de cincuenta y siete millones. En la suscripción de las acciones emitidas nos hemos encontrado con la adhesión fervorosa de los católicos españoles, y a la cabeza de ellos, con la unanimidad del Episcopado, que nos prestó siempre su colaboración.”

El señor Sinués rogó a Su Eminencia fuese intérprete de esta gratitud cerca de sus hermanos en el Episcopado, los señores Arzobispos y Obispos de España.

Habló también del éxito de nuestros periódicos y de la Biblioteca de Autores Cristianos, propiedad de la empresa. “Muy pronto—dijo—podremos ofrecer a Su Eminencia la nueva Biblia Poliglota Matritensis, que La Editorial Católica publica en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyo primer tomo acaba de aparecer. Cuando la colección actual de la B. A. C. tenga fin se pondrán en marcha otras iniciativas en la publicación de volúmenes, y estamos seguros que conseguirán para la B. A. C. éxitos como la colección actual. Dos bendiciones paternales le ha dedicado Su Santidad Pío XII, sobre todo la contenida en la carta pontificia, que tanto nos conforta y alienta en nuestros propósitos.”

El señor Sinués dedicó elogios a los señores Oueruo y Sánchez de Munián, director y subdirector de la B. A. C., respectivamente, que son los artífices del éxito.

Terminó ofreciendo a Su Eminencia la adhesión del Consejo y la seguridad

de nuestro trabajo en pro de los ideales que nos inspiran.

Su Eminencia el Cardenal Primado contestó con unas palabras para congratularse del éxito de los trabajos de La Editorial Católica, que ya en anteriores ocasiones ha tenido oportunidad de ponderar. “La Editorial Católica, en el orden de la prensa diaria y en el de las publicaciones culturales, ha triunfado plenamente. Desde que se fundó la empresa acometió la edición de diarios de gran circulación. Y así surgió “El Debate”, que fué el primer gran rotativo católico. Las publicaciones de circulación reducida demuestran evidentemente buena voluntad, pero carecen de eficacia práctica. Los diarios de gran circulación son los que ejercen verdadero influjo social. La Editorial los posee en Madrid y en provincias y desarrolla esta benemérita labor.

En cuanto a la Biblioteca de Autores Cristianos, que no tiene par en ningún otro país del mundo, es extraordinariamente laudable. A las felicitaciones de Su Santidad poco puedo agregar, sino compartirlas.” Su Eminencia terminó felicitando al Consejo como representante de La Editorial Católica.

(“Ya”, 9-2-58.)

Palabras del Nuncio de Su Santidad

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Antoniutti, ha recibido al Consejo de Administración de La Editorial Católica.

El presidente del Consejo, don José Sinués, rogó al señor Nuncio que elevara a Su Santidad el Papa el renovado testimonio de adhesión filial de La Editorial Católica y de sus órganos directivos. Expuso la marcha de la empresa y los planes para el próximo trienio.

El señor Nuncio agradeció el homenaje rendido a la Santa Sede y se felicitó de los grandes planes que La Editorial Católica tiene en marcha contando con el nuevo edificio y la nueva maquinaria. “La parte espiritual—dijo—es siempre lo primero, y en ella brilla a gran altura La Editorial Católica por sus fecundas actividades en el campo religioso y social; pero es preciso apoyarla en una sólida base material, y también en este orden merece plácemes cuanto se está haciendo.”

Manifestó su viva complacencia por la obra realizada con tanto acierto, y expresamente se congratuló de la presencia del señor Obispo de Málaga al frente de la Junta de Gobierno en este período de revitalización de la empresa, que calificó de “una nueva época de La Editorial Católica”. “Es de todos conocido—añadió—el prestigio de que

Un ejemplo de empresario católico

Los propagandistas han de ser perfectos en el apostolado seglar

Implantó en Murcia la participación de los obreros en los beneficios de la empresa

En Murcia ha muerto recientemente don Gregorio Martínez Montesinos, católico ejemplar, que, entre otras tareas de singular empeño, tuvo el mérito de ser uno de los hombres que han sabido llevar a la práctica los principios de la doctrina social de la Iglesia.

Con motivo de su muerte, Lorca Industrial, S. A., otra empresa inspirada en los principios sociales católicos y dirigida por el propagandista don Eduardo Bertrán Coma, ha publicado una hoja de homenaje al señor Martínez Montesinos "para una divulgación de procedimientos realizados en la provincia de Murcia por quien el mejoramiento de las relaciones obrero-patronales lo sintió partiendo de la doctrina social de la Iglesia".

El asesor social de Lorca Industrial y propagandista del Centro de Murcia, don Jesús de la Peña Seiquer, ha trazado una semblanza del señor Martínez Montesinos y un resumen del contrato de trabajo que éste puso en vigor en su empresa, que reproducimos, complacidos, en sus puntos fundamentales.

* * *

Durante bastantes años ha sido representante y auténtico defensor de la huerta murciana don Gregorio Martínez Montesinos. Sus ojos se encendían cuando hablaba de la tradición o de religión; llevaba cilicio sobre su cuerpo y sacrificio sobre su alma. Las cuestiones fáciles no eran de su devoción, como hombre esforzado que era, capaz de empresas mayores, a las que sus enfermedades pusieron coto e imposibilitaron. Sentía el catolicismo en sus realizaciones; por eso era, ante todo, un hombre social.

Me transmitió su emoción cuando se inauguró el monumento a la Purísima —por él propugnado—. Lo presenciamos desde un escondido balcón, en una casa de prosapia auténticamente murciana y cristiana. Murió tranquilo en

el ilustre Prelado goza en España y en el extranjero. Nadie como él conoce la obra importante de La Editorial Católica, su misión, su programa, sus fines, sus aspiraciones, sus responsabilidades. Hombre de reconocida competencia y de inquebrantable unión a la Santa Sede, ha sabido interpretar con fidelidad sus deseos respecto a lo que esta empresa debe ser. La Editorial Católica ha prestado grandes servicios a la Iglesia y a España y ha de estar en condiciones de prestárselos siempre; por eso es necesaria la unión de todos, porque la unión engrandece a las instituciones, aun a las pequeñas, y la falta de unión arruina aun a las grandes. En aras de esa unidad fundamental bien están todos los sacrificios que haya que hacer, y en este orden los deseos de la Santa Sede respecto de La Editorial Católica han sido fielmente interpretados."

El señor Nuncio terminó ofreciendo los augurios más fervientes para el continuo progreso de La Editorial Católica, cuyo porvenir se presenta bajo los mejores auspicios con la presencia en su Consejo de ilustres personalidades que ofrecen las más halagüeñas esperanzas.

(“Ya”. 21-2-58.)

el día de la Inmaculada, pues por algo parecía hombre escogido por Dios.

En plena República concibió y llevó a efecto la participación en beneficios en su obra más querida—la Tipografía San Francisco—. Más que preparación técnica, tenía arrojo de corazón. Ello es lo que motiva las presentes líneas, ya que en las realizaciones sociales los primeros peldaños son los más difíciles y los que más exigen reconocimiento de los que continúan igual trayectoria.

Resumen del Contrato de Trabajo

En Murcia, a primero de enero de mil novecientos treinta y tres, se reunen: Gregorio Martínez Montesinos, propietario de Tipografía San Francisco, y los firmantes del presente contrato, como empleados y obreros del mismo.

Por propia voluntad del patrono y con el fin de que todos PARTICIPEN DE LOS BENEFICIOS del negocio, ofrece el patrono, y aceptan los obreros y empleados, lo siguiente:

El patrono será el encargado de dirigir el taller y será de su sola incumbencia el aumentar o disminuir la producción, el personal, la maquinaria, los tipos, las primeras materias y, en general, cualquier elemento que intervenga en este negocio.

Los obreros y empleados nombrarán a dos de sus compañeros. Uno de ellos será necesariamente el encargado del patrono. El cometido de estos delegados durará dos años. Su misión es la de representar a los demás en todo lo que les afecte e intervenir cada final de año en el inventario y en la revisión de los libros de contabilidad.

Antes de despedir obreros por falta de trabajo, se reducirá el número de horas para todos.

El patrono, en calidad de gerente, se asigna un haber semanal igual al más alto que se devengue por nómina de empleado u obrero de la casa, aumentado en un 10 por 100.

Como los operarios interesados sólo se obligan a participar de los beneficios, son los llamados a solventar con el patrono cualquier asunto de régimen interior que pueda surgir en el taller.

En cualquiera de las formas en que el patrono ceda su negocio, tendrán los obreros preferencia a quedarse con él, en igualdad de condiciones, siempre que ofrezcan las debidas garantías de cumplimiento.

El beneficio líquido obtenido al final de cada año se distribuirá en la siguiente forma:

- a) Un 6 por 100 para el capital.
- b) El resto, a repartir por partes iguales, a cada peseta pagada en nómina, incluso la parte percibida por el patrono.

Los obreros que no quieran en efectivo la parte que cada año les corresponda y prefieran constituir un pequeño ahorro, podrán engrosar el capital de la empresa, percibiendo en posteriores ejercicios el 6 por 100 de sus aportaciones. Estas aportaciones correrán el riesgo de pérdidas y no podrán exceder del 40 por 100 del capital de la empresa.

El padre César Ramírez, franciscano, que prestó una preciosa colaboración al Centro de Madrid durante los tiempos inmediatos a la liberación de la capital, nos escribe desde Vélez Málaga, donde actualmente se halla ejerciendo su ministerio, una carta fechada el 13 de febrero, de la que tomamos los siguientes párrafos:

“He leído en el Boletín las palabras del consiliario nacional. No hay más que suplir con dosis masivas de entusiasmo, de amor y de entrega a la Asociación lo que es vocacional en sus miembros para el apostolado seglar. Así, la A. C. N. de P., apartándose de adquirir otros vínculos jurídicos puede perseverar en su grandeza.

El presidente ha hablado enjundiosamente, como es costumbre. En la Asociación Católica Nacional de Propagandistas la presidencia es un órgano de dirección y de gobierno más que en otras partes. Por eso ha de ser una persona muy escogida, sin tener grandemente en cuenta cualquier dificultad.

La gestión del bien común, la gran tarea que deben afrontar instituciones como A. C. N. de P. tiene que ver en cada momento las dificultades de ejecución perfecta, que es lo que se desea, y valerosamente llenarse de aquellas virtudes y sentido de lo alto para unirse bien en Cristo y así ser perfectos en el apostolado seglar, con ímpetu del Espíritu Santo en cualquier situación social, como dice Pío XII.”

Actividades del Centro de Vitoria

El Centro de Vitoria ha celebrado durante el mes de enero tres círculos de estudios sobre los siguientes temas: “Estudio y comentario del mensaje pontificio de Navidad”, “Cursillos de cristiandad: actividades de los cursillistas y experiencia del post-cursillo” y “Diversiones y deportes en Vitoria”.

El día 24 se celebró la vigilia de la Conversión de San Pablo, dirigida por el consiliario del Centro, muy ilustre señor don José María Cirarda, la cual finalizó con una hora apostólica adecuada al espíritu y actividades de los propagandistas.

El día de la Conversión de San Pablo todos los propagandistas del Centro se reunieron por la noche en un fraterno ágape, que constituyó un acto admirable de camaradería y espíritu.

El contrato se hace por un año, prorrogable indefinidamente.

Cesa automáticamente:

- a) En cualquier fecha, por pérdidas en el negocio y en el momento en que se comprueben.
- b) Por venta, arrendamiento o cesión por el patrono.
- c) Por disconformidad de los obreros o voluntad del patrono.
- d) Por cualquier otra causa de fuerza mayor no prevista y ajena a la voluntad del patrono.

CUATRO IDEAS IMPORTANTES EN EL DISCURSO DE PIO XII A LOS PREDICADORES ROMANOS (19-II-1958)

El discurso del Papa a los párrocos y predicadores de Roma del 19 de febrero ha suscitado diversos comentarios, en los que, una vez más, como en tantas otras cosas en España, absorbe la atención el problema moral. Se glosa en este caso "la santificación de las fiestas, la lucha contra el suicidio y los accidentes de carretera", pero quedan sin relieve las ideas madre.

Entiendo que importa destacar que el discurso encierra cuatro puntos fundamentales:

- 1) La actitud autocrítica del Papa en cuanto a los problemas religiosos de la diócesis de Roma.
- 2) El sugerir normas pastorales partiendo de un exquisito respeto a la libertad del hombre.
- 3) Mostrar el "quid" del apostolado seglar.
- 4) Dar un nuevo toque de atención contra las divisiones en la Iglesia.

1) La actitud autocrítica del Papa

"Si miramos la realidad tal como se presenta, habremos dado ya el primer paso para poner remedio a los inconvenientes que habrán aparecido en su más o menos seria gravedad." Y el Papa mira a la realidad de su diócesis tal como se le presenta, y lo que dice de ella estoy seguro que inmuniza, a quien lo leyere, del posible escándalo de Roma. En la semblanza que hace del centro de la cristiandad cura en salud a las almas sencillas. Pio XII no sustituye la verdad de una pieza por una verdad farmacéutica, como hacen quienes la diluyen en excitantes al tanto por mil, según el juicio que les merece la parcela del pueblo de Dios a la que se dirigen.

Me parece que al Papa le produce ansiedad y casi le deja insomne no tanto el exceso de propaganda sin escrúpulos como "los no raros hechos de la crónica negra y los sucesos llamados escandalosos". Lo que le preocupa son esos cristianos romanos que "han caído en estado de sopor espiritual", que "no quieren salir de una cierta forma de espiritual egoísmo", que "no quieren practicar" y que "o se muestran vacilantes en la misma fe o incluso han renunciado a ella". Clasificación de cristianos que se puede muy bien universalizar. Y ante esta realidad les dice a los párrocos: "Quien, como vosotros, conoce a fondo la sociedad, no puede eludir admitirlo", y por ello más abajo y como broche dice: "Tenemos que dejar que nuestras almas sean presa de profunda tristeza, que, sin embargo, no debe abatir al apóstol; antes bien, debe encender en su corazón un más ferviente celo".

En resumen, que el Obispo de Roma hace, para ejemplo de todos, la autocrítica de su diócesis, sin miedo al escándalo, a la posible desorientación de los sencillos. Y su actitud provoca, por su valiente humildad, el acto de perfecta sumisión.

2) El respeto a la libertad del hombre

Es un hecho, casi diariamente comprobado, que mientras la ley de Dios Padre es ley de libertad, ley de amor, de respeto al hombre, la ley de los hombres es ley del embudo. Pues bien, Pio XII, en este discurso, es santo en su criterio, porque sigue el criterio de Dios Padre. Ya en la introducción les advierte a sus oyentes lo que es Roma: "Dos millones de almas a las que se debe asegurar una más segura y operante posesión de Dios mediante la profesión de la fe católica "libremente", pero sin compromisos aceptada." Es decir, que la misión que van a predicar los cuaresmeros romanos es para asegurar la posesión de Dios, no para batir récords en la administración de sacramentos. Pero dice más de ella: "Misión que quiere llegar a todos, obtener lo más posible de todos, teniendo naturalmente en cuenta... la "libre" determinación de los criterios humanos." Y les recomienda a los predicadores: "Sed discretos para no turbar con gestos inoportunos el clima de "libre" fervor que con la ayuda de Dios habrá de crearse."

En resumen, que la experiencia de la misión de Milán parece tener aquí su confirmación. Este punto del respeto a la libertad del hombre, de este ser que puede decirle a su Creador "non servian", estoy seguro de que traerá a la me-

moria del lector múltiples ejemplos prácticos de cuán frecuentemente se conculca este delicado respeto al hombre.

Es una triste consecuencia de la leucemia burocrática, que ataca impunemente a los órganos de la sociedad cuando falta en el pueblo de Dios el antibiótico adecuado: una sana y formada opinión pública.

3) El "quid" del apostolado seglar

Es importante señalar que el Papa recoge en cada discurso la experiencia de métodos ascéticos y apostólicos como las ejercitaciones por un Mundo Mejor, los cursillos de cristiandad y tantos otros que hoy afloran en la Iglesia al poner de manifiesto que "el mundo va teniendo cada día mayor conciencia de su unidad", y que "los hombres se muestran atentos y maravillados cada vez que se les revela o explica la belleza sublime del Cuerpo místico de Cristo. Cuando se dice a los hombres que son miembros de un solo cuerpo —miembros libres, conscientes y unidos en el Espíritu Santo—, nace primero el asombro y después la explosión de la alegría en un conmovido asentimiento. Esto significa que hablar de la humanidad como de una multitud de criaturas destinadas a convertirse en el misterio de la Iglesia no es tan difícil como podría parecer a algunos". Era necesario reproducir este párrafo, porque sólo sobre este sentido de Iglesia se puede entender su llamamiento de "trabajad sin tregua y llamad, para que os ayuden, a las almas generosas. Estas existen, gracias a Dios, y de toda edad y condición; las hay en todos los barrios, en cada casa, muchas veces en cada familia. Haced de ellas otros tantos misioneros y recomendadles que se entreguen a cualquier heroísmo a fin de estar prontos a sostener el inevitable choque con el mundo de la indiferencia, de la apostasía, del odio antirreligioso. Decidles con valor y confianza que hay necesidad de santos en el mundo, de santos cristianos, de santos religiosos, de santas religiosas. Pero hay también necesidad, especialmente hoy, de muchedumbres de santos seglares". Y a renglón seguido dice en qué consiste esta segura y operante posesión de Dios de que hablaba más arriba y que aquí desnuda en tres tiempos, que constituyen toda la medula del apostolado seglar.

- a) Que todos entrevean el encanto de una vida escondida con Cristo, y, sin embargo,
- b) entregados a darle a conocer, a hacerle amar y
- c) a hacerle servir en el mundo.

Creo también que a estos apóstoles es aplicable la recomendación que hace a los predicadores: "Diligencia, profundidad y claridad."

4) Toque de atención contra las divisiones de la Iglesia

Por ser el momento presente "la hora de la acción, de una urgentísima acción", dice "atended por todos los medios a sostener el esfuerzo de todos a fin de que del único propósito, del único hacer nazca como una única acción", porque "tal unidad es hoy absolutamente indispensable". "Estad seguros de que sólo el apostolado constante, ordenado y coordinado podrá hacer de Roma una ciudad santa, es decir, digna de su eterna misión: una ciudad donde se busque a Dios, se conozca a Dios, se ame a Dios, se sirva a Dios."

Este es el modo correcto de subrayar, a mi juicio, el discurso, y no deteniendo toda la atención en algunos aspectos morales tratados de pasada. Las consecuencias morales son eso, consecuencias, y como tales han de presentarse; no como medula de tan profundo documento que omitiendo el comentario de lo que se ha subrayado quedan minimizados y all-sortos. El fiel debe tener conciencia de que está bien orientado, porque, de otro modo, se engendra una crisis de confianza que es causa, en definitiva, de la crisis de obediencia.